

## PLAN DE MEJORAS

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Recomendación nº 1: Se debe publicar una descripción del perfil básico del profesorado.	Acción de mejora: Inclusión en la web del grado (Plan de estudios -> Profesorado) de una tabla con los datos relativos al profesorado que imparte las asignaturas (Categoría, Dedicación, Título de Doctor, Departamento, ...), <a href="https://bit.ly/3vYQhmf">https://bit.ly/3vYQhmf</a>	Alta	Coordinador de Grado	09/23	10/23	No procede
Recomendación nº 2: Se deben introducir mecanismos para que las páginas web cuente con mecanismos de accesibilidad para personas con diversidad funcional.	Acción de mejora: Creación de una plataforma informática que detecta problemas de accesibilidad en la web, los solucione, y registre las necesidades de diferentes usuarios. De esta forma se pueden crear perfiles para personas con el mismo tipo de diversidad funcional.	Media	Subdirector de Estudiantes y Títulos	06/24	06/25	No procede

<p>Recomendación nº 3: Se recomienda mejorar el acceso a la información a través de la web de la UCA haciéndolo más intuitivo.</p>	<p>Acción de mejora: La página web del título ha sido totalmente renovada hace un año y se continúa trabajando en la mejora teniendo en cuenta las peticiones de los distintos informes.</p>	<p>Alta</p>	<p>Subdirector de Estudiantes y Títulos</p>	<p>06/24</p>	<p>06/25</p>	<p>ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro.</p> <p>ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro.</p> <p>ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s</p>
<p>Recomendación nº 4: Se deben poner en marcha acciones para implantar, de manera efectiva, procedimientos para la realización de prospectivas y recogida de datos sistemática de empleadores (y aumentar las de egresados) y para tener en cuenta su opinión en la gestión, garantía de calidad del título y retroalimentación de actores de interés de la sociedad.</p>	<p>Acción de mejora: 1. Siguiendo nuestro SGC, P07 Proceso de medición de resultados, mantendremos reuniones cada curso académico con los empleadores para recabar información sobre sus necesidades, expectativas y satisfacción. 2. Envío de correos electrónicos a los egresados previo a la aplicación de las encuestas enviadas por el Servicio de Gestión de la Calidad anualmente, animando y fomentando la participación para expresar su opinión sobre ítems contemplados en el cuestionario. Se solicitará al Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación la reducción del n.º de preguntas de la encuesta para facilitar su cumplimentación a los egresados.</p>	<p>Media</p>	<p>Coordinador de Grado</p>	<p>06/23</p>	<p>10/24</p>	<p>Información cualitativa obtenida en las reuniones</p> <p>ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados.</p>

<p>Recomendación nº 5: Se recomienda seguir poniendo en marcha acciones para disponer de más respuestas de la encuesta de satisfacción, atendiendo de este modo a la recomendación de la Acreditación anterior.</p>	<p>Acción de mejora: Se fomentará la participación en las encuestas de los grupos de interés a través de la página web de la ESI. Se difundirá por los medios oficiales, TAVIRA-ESI y campus virtual de la coordinación del título, así como a través de redes sociales.</p>	<p>Media</p>	<p>Subdirector de Estudiantes y Títulos</p>	<p>02/24</p>	<p>09/24</p>	<p>Tasas de respuesta de las encuestas para el análisis de la satisfacción de los grupos de interés.</p>
<p>Recomendación nº 6: Se deben establecer procedimientos formales de coordinación del título y disponer de actas y acuerdos de las reuniones. Asimismo, se deben poner en marcha acciones para mejorar la satisfacción de los estudiantes con la coordinación docente y hacerlos partícipes de dichas acciones.</p>	<p>Acción de mejora: 1. Establecer un calendario de reuniones de coordinación docente, tanto a nivel horizontal como vertical, con los coordinadores de las asignaturas del título. 2. Establecer un espacio colaborativo en el gestor documental COLABORA en el que puedan participar todos los profesores del título.</p>	<p>Alta</p>	<p>Coordinador de Grado  Subdirector de Ordenación Académica</p>	<p>09/23</p>	<p>07/24</p>	<p>ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente.</p>
<p>Recomendación nº 7: Se recomienda poner en marcha acciones para mejorar la satisfacción con el desarrollo y procedimientos relacionados con el TFG.</p>	<p>Acción de mejora: La activación, a partir del curso 2022-23, de una nueva plataforma para la gestión de los TFG (<a href="https://bit.ly/3SP1mzs">https://bit.ly/3SP1mzs</a>) facilita y hace mucho más ágil todo el proceso hasta la presentación y defensa, proporcionando trazabilidad a todas las partes implicadas en las diferentes etapas (estudiante, director, Comisión de TFG/M, tribunal evaluador, etc.)</p>	<p>Media</p>	<p>Subdirector de Ordenación Académica</p>	<p>06/23</p>	<p>10/24</p>	<p>ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM</p>

<p>Recomendación nº 8: Se deben poner en marcha acciones para aumentar significativamente la participación en movilidad, mejorar la satisfacción de los estudiantes con la movilidad y disponer y hacer públicos y claros sus indicadores y plazas ofertadas.</p>	<p>Acción de mejora: 1. Revisar la actual oferta y solicitar más convenios con nuevos destinos. 2. Complementar las reuniones de información sobre movilidad con más orientación sobre movilidad.</p>	<p>Media</p>	<p>Coordinador de Grado  Subdirector de Internacionalización e Investigación</p>	<p>09/23</p>	<p>07/24</p>	<p>ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad.  ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que participa en redes de movilidad.</p>
<p>Recomendación nº 9: Se recomienda poner en marcha acciones para disponer de oferta de prácticas externas propia del Centro para todos los estudiantes que las soliciten y aumentar la satisfacción del estudiantado con las prácticas.</p>	<p>Acción de mejora: El Reglamento de Prácticas Académicas Externas de los Alumnos de la UCA (<a href="https://cutt.ly/yKAoCfk">https://cutt.ly/yKAoCfk</a>), el cual atribuye la responsabilidad de su gestión al Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, que la ejerce a través del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas, CPEP, (<a href="https://empleoypracticas.uca.es">https://empleoypracticas.uca.es</a>). Así, de la captación de empresas colaboradoras y de la firma de los convenios de colaboración se ocupa el CPEP para todos los centros y titulaciones. El indicador ISGC-P04-08, actualmente en 1,57, muestra que la relación entre la oferta de plazas de prácticas externas (curriculares y extracurriculares) y el número de alumnos solicitantes es suficiente para atender la demanda de los estudiantes.</p>	<p>Baja</p>	<p>Dirección General de Empleo</p>	<p>01/24</p>	<p>01/25</p>	<p>ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas</p>

<p>Recomendación nº 10: Se deben poner en marcha actuaciones urgentes y efectivas para mejorar las tasas de graduación y abandono y reducir el promedio de duración del estudio, adecuándolos a lo indicado en la memoria de verificación.</p>	<p>Acción de mejora: Crear un grupo de mejora o discusión con los representantes de los estudiantes de la titulación, en donde se pueda reforzar la comunicación entre estudiantes y profesores analizando las causas de la excesiva duración de los estudios y abandono de estos.</p>	<p>Alta</p>	<p>Coordinador de Grado</p>	<p>09/23</p>	<p>07/24</p>	<p>ISGC P04-04: Tasa de abandono ISGC P04-05: Tasa de graduación ISGC P04-07: Duración media de los estudios</p>
<p>Recomendación nº 11: Se deben poner en marcha acciones para aumentar el rendimiento del TFG, analizando su posible desarrollo en empresa para disminuir la duración media de los estudios.</p>	<p>Acción de mejora: Estudiar la viabilidad de permitir la anulación de la matrícula del TFG, además de realizar alguna sesión o charla de orientación sobre la matriculación del TFG.</p>	<p>Alta</p>	<p>Secretario Académico Coordinador de Grado</p>	<p>06/23</p>	<p>10/24</p>	<p>Tasa de rendimiento del TFG</p>
<p>Recomendación nº 12: Se deben implantar procedimientos institucionalizados de contacto, seguimiento de la actividad laboral y toma de opinión de empleadores y egresados para que su opinión pueda coadyuvar a la mejora continua de los programas formativos, prospectivas, planes de orientación, necesidades del título, etc.</p>	<p>Acción de mejora: Mismas acciones de mejora de la recomendación nº 2</p>	<p>Media</p>	<p>Coordinador de Grado</p>	<p>06/23</p>	<p>10/24</p>	<p>Información cualitativa obtenida en las reuniones ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados.</p>
<p>Recomendación nº 13: Se deben poner en marcha acciones para mejorar el grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica y profesional y para que</p>	<p>Acción de mejora: Se analizará la moderada satisfacción de los alumnos con los indicadores relacionados con las actividades de orientación académica y profesional, y se trabajará en enfocarlas de manera que resulten más atractivas.</p>	<p>Alta</p>	<p>Coordinador de Grado</p>	<p>09/23</p>	<p>07/24</p>	<p>ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica</p>

<p>hagan uso de los recursos a su disposición.</p>						<p>ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional</p>
<p>Recomendación nº 14: Se recomienda tener en cuenta las indicaciones de los empleadores sobre que la ingeniería del software va perdiendo interés en el alumnado y que se está abriendo una brecha entre la formación que se hace en UCA, orientada a investigación, y lo que las empresas están demandando, así como sobre la necesidad de reforzar prácticas y movilidad.</p>	<p>Acción de mejora: Siguiendo nuestro SGC, P07 Proceso de medición de resultados, mantendremos reuniones cada curso académico con los empleadores para recabar información sobre sus necesidades, expectativas y satisfacción, con el objetivo de contribuir a la mejora continua del programa formativo.</p>	<p>Alta</p>	<p>Coordinador de Grado  Subdirector de Estudiantes y Títulos</p>	<p>01/24</p>	<p>07/24</p>	<p>ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes</p>
<p>Recomendación nº 15: Se recomienda realizar un especial seguimiento a la combinación de tasas de graduación y abandono y a la duración promedio de los estudios para garantizar la sostenibilidad del título a largo plazo.</p>	<p>Acción de mejora: Crear un grupo de mejora o discusión con los representantes de los estudiantes de la titulación, en donde se pueda reforzar la comunicación entre estudiantes y profesores analizando las causas de la excesiva duración de los estudios y abandono de estos.</p>	<p>Alta</p>	<p>Coordinador de Grado</p>	<p>09/23</p>	<p>07/24</p>	<p>ISGC P04-04: Tasa de abandono  ISGC P04-05: Tasa de graduación  ISGC P04-07: Duración media de los estudios</p>